

## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

### INSTITUTO DE INDUSTRIAS CULTURALES DE LAS ILLES BALEARS

**12588**

*Resolución de la directora del Instituto de Industrias Culturales de las Illes Balears por la que se conceden las subvenciones para apoyar el intercambio entre las Illes Balears y la proyección exterior de proyectos audiovisuales desde el 1 de diciembre de 2019 hasta el 20 de abril de 2020*

#### Hechos

1. En fecha 15 de abril de 2020, la presidenta del Instituto de Industrias Culturales de las Illes Balears (ICIB) dictó la Resolución por la que se convocan de urgencia las subvenciones para apoyar el intercambio entre las Illes Balears y la proyección exterior de proyectos audiovisuales desde el 1 de diciembre de 2019 hasta el 20 de abril de 2020 (BOIB n.º 58, de 18 de abril).
2. Durante el plazo de presentación de solicitudes para optar a las subvenciones mencionadas, el ICIB recibió 24 solicitudes.
3. La Comisión Evaluadora prevista en el apartado 12 de la convocatoria se reunió los días 26 y 30 de octubre de 2020 para examinar las solicitudes presentadas y emitir el informe que sirvió de base para la Propuesta de resolución de la directora del ICIB.
4. El 3 de diciembre de 2020 el instructor firmó y publicó en el web del ICIB la Propuesta de resolución de concesión provisional en relación con las solicitudes presentadas en la convocatoria de subvenciones para apoyar el intercambio entre las Illes Balears y la proyección exterior de proyectos audiovisuales desde el 1 de diciembre de 2019 hasta el 20 de abril de 2020.
5. De acuerdo con el apartado 13.1 de la convocatoria, las personas interesadas disponían de un plazo de cinco días hábiles para presentar alegaciones a la Propuesta de resolución.
6. Durante este plazo, no se han presentado alegaciones contra la Propuesta de resolución mencionada y las empresas TANAGRA (solicitudes: n.º de expediente MOB01/2020 y PEAUD 01/2020) y QUINDROP PRODUCCIONES AUDIOVISUALES, S. L. (solicitud: n.º de expediente PEAUD08/2020) han renunciado.

#### Fundamentos de derecho

1. El Text Refundido de las Ley de Subvenciones, aprobado por el Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre.
2. La Orden de la consejera de Educación y Cultura de 1 de julio de 2009 por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones en materia de educación y cultura (BOIB n.º 100, de 11 de julio).
3. El artículo 20.h) de los Estatutos del ICIB, aprobados por el Decreto 50/2018, de 21 de diciembre, que dispone que la directora del ICIB es el órgano competente para la concesión de subvenciones.
4. La Resolución de la presidenta del ICIB de 15 de abril de 2020 por la que se convocan de urgencia las subvenciones para apoyar el intercambio entre las Illes Balears y la proyección exterior de proyectos audiovisuales desde el 1 de diciembre de 2019 hasta el 20 de abril de 2020 (BOIB n.º 58, de 18 de abril).

Por todo ello, dicto la siguiente

#### Resolución

1. Aprobar y conceder subvenciones por el importe total de **45.482,60 €** a favor de los beneficiarios que se incluyen en el anexo 1A y en el anexo 2A.
2. Autorizar y disponer el gasto indicado para cada uno de los beneficiarios con cargo a los presupuestos, con los importes detallados en el anexo 1A y en el anexo 2A.
3. Excluir de la concesión de subvenciones las solicitudes que se indican en el anexo 1B y en el anexo 2B.
4. Publicar esta Resolución en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

**Interposición de recursos**

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso de alzada ante la presidenta del ICIB, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente a su publicación, de acuerdo con el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 58 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Palma, 15 de diciembre de 2020

**La directora del Instituto de Industrias Culturales de las Illes Balears**

Cristina V. Llambias Cortés

**Anexo 1 A****SUBVENCIONES CONCEDIDAS****Línea a), de apoyo a la movilidad de productores audiovisuales y profesionales en el ámbito audiovisual de las Illes Balears**

Número de expediente: MOB02/2020

Modalidad: movilidad

Estado: CONCEDIDO

Solicitante: ASSOCIACIÓ CULTURAL IBIZACINEFEST

Objeto de la solicitud: promoción y distribución del largometraje «Salka» en festivales y mercados; asistencia a mercados de Ibizacinefest

Importe solicitado: 822,67 euros

Importe concedido: 822,67 euros

Número de expediente: MOB03/2020

Modalidad: movilidad

Estado: CONCEDIDO

Solicitante: GABRIEL FORNÉS CARRASCO

Objeto de la solicitud: participación en el mercado del Festival de Cannes 2020 para presentar el cortometraje «Avocado»

Importe solicitado: 382,80 euros

Importe concedido: 382,80 euros

Número de expediente: MOB04/2020

Modalidad: movilidad

Estado: CONCEDIDO

Solicitante: MOSAIC PRODUCCIONES AUDIOVISUALES, S. L.

Objeto de la solicitud: presentación de «Ciutat dels morts» en Ibizacinefest

Importe solicitado: 85,46 euros

Importe concedido: 85,46 euros

Número de expediente: MOB05/2020

Modalidad: movilidad

Estado: CONCEDIDO

Solicitante: MOSAIC PRODUCCIONES AUDIOVISUALES, S. L. Objeto de la solicitud: presentación de «Ciutat dels morts» en Sevilla

Importe solicitado: 65,04 euros

Importe concedido: 65,04 euros

Número de expediente: MOB06/2020

Modalidad: movilidad

Estado: CONCEDIDO

Solicitante: MOSAIC PRODUCCIONES AUDIOVISUALES, S. L.

Objeto de la solicitud: asistencia al European Film Market de Berlín

Importe solicitado: 1.385,04 euros

Importe concedido: 1.385,04 euros





Número de expediente: MOB07/2020

Modalidad: movilidad

Estado: CONCEDIDO

Solicitante: LA PERIFÈRICA PRODUCCIONS, S. L.

Objeto de la solicitud: asistencia de Joan Bonet, director del documental «La maleta de Madame Colette», al FIPADOC (Biarritz)

Importe solicitado: 361,75 euros

Importe concedido: 361,75 euros

Número de expediente: MOB08/2020

Modalidad: movilidad

Estado: CONCEDIDO

Solicitante: JAVIER PACHÓN PAZ

Objeto de la solicitud: asistencia al European Film Market de la Berlinale 2020 para reuniones con entidades representando a Cineciutat y otros, como profesional independiente

Importe solicitado: 1.260,82 euros

Importe concedido: 1.260,82 euros

Número de expediente: MOB09/2020

Modalidad: movilidad

Estado: CONCEDIDO

Solicitante: JAVIER PACHÓN PAZ

Objeto de la solicitud: asistencia como ponente al FICUNAM, «El público del futuro», en Ciudad de México

Importe solicitado: 74,19 euros

Importe concedido: 74,19 euros

Número de expediente: MOB10/2020

Modalidad: movilidad

Estado: CONCEDIDO

Solicitante: EVA DE LOS REYES PASCUAL REYES

Objeto de la solicitud: asistencia al European Film Market de la Berlinale 2020 para el documental «Arrels fondes»

Importe solicitado: 512,35 euros

Importe concedido: 482,43 euros

Número de expediente: MOB11/2020

Modalidad: movilidad

Estado: CONCEDIDO

Solicitante: PAUXA, S. C.

Objeto de la solicitud: asistencia a reunión de la APAIB, vuelo Ibiza-Palma

Importe solicitado: 59,43 euros

Importe concedido: 59,43 euros

Número de expediente: MOB12/2020

Modalidad: movilidad

Estado: CONCEDIDO

Solicitante: PAUXA, S. C.

Objeto de la solicitud: asistencia al I Foro «Mujeres de cine»

Importe solicitado: 62,22 euros

Importe concedido: 62,22 euros

Número de expediente: MOB13/2020

Modalidad: movilidad

Estado: CONCEDIDO

Solicitante: PAUXA, S. C.

Objeto de la solicitud: asistencia al Festival Internacional de Berlín

Importe solicitado: 2.286,80 euros

Importe concedido: 2.286,80 euros



**Anexo 1 B**  
**SOLICITUDES EXCLUIDAS****Línea a), de apoyo a la movilidad de productores audiovisuales y profesionales en el ámbito audiovisual de las Illes Balears**

Número de expediente: MOB01/2020  
Modalidad: movilidad  
Estado: EXCLUIDO  
Motivo: renuncia a la solicitud  
Solicitante: TANAGRA  
Objeto de la solicitud: asistencia a la feria FITUR, festivales y otros  
Importe solicitado: 807,97 euros  
Importe concedido: 0 euros

**Anexo 2 A**  
**SUBVENCIONES CONCEDIDAS****Línea b), de apoyo a actividades de proyección exterior fuera de las Illes Balears de proyectos y producciones audiovisuales**

Número de expediente: PEAUD02/2020  
Modalidad: proyección exterior  
Estado: CONCEDIDO  
Solicitante: ASSOCIACIÓ CULTURAL IBIZACINEFEST  
Objeto de la solicitud: promoción y distribución del largometraje «Salka» en festivales y mercados; asistencia de Ibizacinefest en mercados  
Importe solicitado: 656,40 euros  
Importe concedido: 656,40 euros

Número de expediente: PEAUD03/2020  
Modalidad: proyección exterior  
Estado: CONCEDIDO  
Solicitante: CINÈTICA PRODUCCIONS, S. L.  
Objeto de la solicitud: creación y traducción de dossieres y realización de *teaser*  
Importe solicitado: 6.405,30 euros  
Importe concedido: 6.405,30 euros

Número de expediente: PEAUD04/2020  
Modalidad: proyección exterior  
Estado: CONCEDIDO  
Solicitante: MOSAIC PRODUCCIONES AUDIOVISUALES, S. L.  
Objeto de la solicitud: plan de internacionalización de Mosaic Producciones  
Importe solicitado: 8.956,42 euros  
Importe concedido: 8.956,42 euros

Número de expediente: PEAUD05/2020  
Modalidad: proyección exterior  
Estado: CONCEDIDO  
Solicitante: PALEÀRTICA FILMS, S. L.  
Objeto de la solicitud: participación en festivales, ferias y mercados internacionales  
Importe solicitado: 3.060,81 euros  
Importe concedido: 3.060,81 euros

Número de expediente: PEAUD06/2020  
Modalidad: proyección exterior  
Estado: CONCEDIDO  
Solicitante: LA PERIFÈRICA PRODUCCIONS, S. L.  
Objeto de la solicitud: plan de externalización  
Importe solicitado: 4.272,18 euros  
Importe concedido: 4.272,18 euros





Número de expediente: PEAUD07/2020

Modalidad: proyección exterior

Estado: CONCEDIDO

Solicitante: MALLORCA VIDEO SERVICIOS AUDIOVISUALES, S. L.

Objeto de la solicitud: producción de materiales para la promoción nacional e internacional del documental «Revelando a Mario»

Importe solicitado: 2.046,31 euros

Importe concedido: 2.046,31 euros

Número de expediente: PEAUD09/2020

Modalidad: proyección exterior

Estado: CONCEDIDO

Solicitante: MOM WORKS, S. L.

Objeto de la solicitud: doblaje, voz en off, traducción, tráiler, posproducción de sonido, dossier de prensa y agente de ventas del documental «Dorothea i el Myotragus» para la proyección exterior

Importe solicitado: 6.460,00 euros

Importe concedido: 6.460,00 euros

Número de expediente: PEAUD10/2020

Modalidad: proyección exterior

Estado: CONCEDIDO

Solicitante: PAUXA, S. C.

Objeto de la solicitud: proyección de la exteriorización de Pauxa, S. C.

Importe solicitado: 2.775,65 euros

Importe concedido: 2.775,65 euros

Número de expediente: PEAUD11/2020

Modalidad: proyección exterior

Estado: CONCEDIDO

Solicitante: MOM WORKS, S. L.

Objeto de la solicitud: incrustación de subtítulos, tráiler y dossier de prensa del documental «La batlessa» para su proyección

Importe solicitado: 1.100,00 euros

Importe concedido: 1.100,00 euros

## Anexo 2 B SOLICITUDES EXCLUIDAS

### Línea b), de apoyo a actividades de proyección exterior fuera de las Illes Balears de proyectos y producciones audiovisuales

Número de expediente: PEAUD01/2020

Modalidad: proyección exterior

Estado: EXCLUIDO

Motivo: renuncia a la solicitud

Solicitante: TANAGRA

Objeto de la solicitud: adaptación de la página web, cuñas publicitarias en la radio, impresión de elementos de difusión

Importe solicitado: 1.146,99 euros

Importe concedido: 0 euros

Número de expediente: PEAUD08/2020

Modalidad: proyección exterior

Estado: EXCLUIDO

Motivo: renuncia a la solicitud

Solicitante: QUINDROP PRODUCCIONES AUDIOVISUALES, S. L.

Objeto de la solicitud: exteriorización de la obra audiovisual balear «L'home més perillós d'Europa, Otto Skorzeny a Espanya», a través de: traducción y subtitulación en inglés del documental; búsqueda de distribución internacional; presentación a competición en festivales internacionales; campaña de comunicación a medios con preestrenos en la sede de la Universidad de Alicante, en la Filmoteca de Cataluña y en la Cineteca de Madrid; diseño de carteles e invitaciones en catalán y castellano, y cabecera del documental en inglés

Importe solicitado: 2.420,88 euros

Importe concedido: 2.420,88 euros